



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 369 -2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 OCT. 2009

VISTO: La Nota de Devolución N° 646-2009 de la Dirección Nacional del Tesoro Público; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 441-2009/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 07 de setiembre del 2009, se procedió a la designación de los nuevos responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001048 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Tayacaja, los mismos que han sido objeto de observación por parte de la Dirección Nacional del Tesoro Público, conforme se desprende de la Nota de Devolución N° 646-2009, de fecha 12 de octubre del 2009;

Que, siendo esto así, deviene necesario dejar sin efecto el acto administrativo emitido oportunamente a fin de proceder a la designación del señor Adriel Francisco Achata Salas y Pascuala Tito Reymundo, como nuevos responsables titulares y a Edith Vilma Peña Caipani, como nueva responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1048 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral Regional N° 151-2008-GRHVCA/ORA del 01 de octubre del 2008;

Que, al respecto, cabe precisar que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Adriel Francisco Achata Salas, desempeña el cargo de Director Sub Regional de Administración, y la señora Pascuala Tito Reymundo desempeña el cargo de Tesorera;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

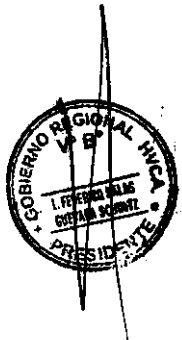
Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor **Adriel Francisco Achata Salas** - Director Sub Regional de Administración, en reemplazo del señor Severo Pablo Huaira Romero, y a la señora **Pascuala Tito Reymundo** - Tesorera en reemplazo del señor César Luis Rodríguez Bernardo, como responsables Titulares; y a **Edith Vilma Peña Caipani**, Responsable Unidad de Personal, en reemplazo de





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 369 -2009/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 OCT. 2009

Elizabeth Nancy Gutiérrez Aliaga, como Suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1048 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja.

ARTÍCULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha, es como sigue:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. ACHATA SALAS, Adriel Francisco	Director Sub Regional de Administración
b. TITO REYMUNDO, Pascuala	Tesorera

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
c. PEÑA CAIPANI, Edith Vilma	Responsable Unidad de Personal
d. SALAS GODOY, Reynaldo	Chofer III

ARTÍCULO 3º.- DEJAR SIN EFECTO Resolución Directoral Regional Nº 441-2009/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 07 de setiembre del 2009 y demás actos administrativos que se opongan a la presente Resolución, por los fundamentos expuestos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
L. Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE REGIONAL

